

República de Colombia
Rama Judicial



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., trece (13) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: CLAUDIA LIZETH HERNANDEZ
Demandado: CONSTRUCTORA MARSIL SAS
Radicado: 2017-423

Visto el informe secretarial que precede; el juzgado, dispone:

En forma inmediata se ordena remitir las copias al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C. – Sala Civil, a fin de que se surta el Recurso de Apelación contra el auto de fecha adiado 10-11/2020, concedido en el efecto devolutivo.

CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the printed name of the judge.

ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑÉZ
Juez